

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2016 01732-00

Predio: Villa Patricia

Ubicación: Vereda: Guapa León, Corregimiento: Barranguillita,

Municipio: Chigorodo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA, informa que mediante auto de fecha 30 de Enero del 2017, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, sobre el predio Villa Patricia que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION	Villa Patricia				
DEL PREDIO	OUNTRIES OUR TRANSPORT OUR TRA				
UBICACIÓN					
OBICACION	Departamento: Antioquia				
	Municipio: Chigorodo				
	Corregimiento: Barranquillita				
	Vereda: Guapa León				
MATRICILLA	Zona: Rural				
MATRICULA	008-6455 (antes 007-13475)				
INMOBILIARIA	11 00 30 30 31				
CÓDIGO CATASTRAL	172200200000200027000000000				
LINDEROS	NORTE: Partiendo desde el punto 51508 en línea recta en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 51507 con distancia de 66,9m y como colindante el predio de IVAN BENITEZ. SUR: Partiendo desde el punto 51510 en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 51509 con distancia 101,6 y con lindero del predio de ISMAEL MENA. ORIENTE: Partiendo desde el punto 51507 en línea quebrada que pasa por los puntos v02, v01 en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 51510 con distancia 159,4m y con lindero del CAÑO VIEJO ESTEBAN. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 51509				
	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 51509 en línea recta en dirección Noroccidente, hasta				

	101,5	llegar al punto 51508 con una distancia de 101,5m y como colindante el predio de CARLOS HIGUITA.					
AREA	Área solicitada: 1 hectáreas 0000 metros2. Área Catastral: 7 Hectáreas 7162 metros2. Área Registral: 12 Hectáreas 5307 metros2. Área INCORA: 12 Hectáreas 5307 metros2. Área Topográfica: 7 Hectáreas 7162 metros2.						
CORDENADAS	PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
GEOGRAFICAS	PUNIU	NORTE	ESTE	LATITUD (* ' ")	LONG (* ' ")		
	51508	1324236,377	715293,669	7°31' 14,068" N	76°39′ 22,553″ W		
	51509	1324149,303	715345,923	7°31' 11,246" N	76°39′ 20,834″ W		
	51510	1324168,403	715445,743	7°31° 11,886° N	76°39" 17,585" W		
	com1	1324180,624	715432,439	7°31' 12,281" N	76°39′ 18,021" W		
	v01	1324214,664	715413,596	7°31' 13,384" N	76°39′ 18,641″ W		
	1/02	1324221,002	715380,463	7°31' 13,584" N	76°39′ 19,722″ W		
	51507	1324280,164	715344,369	7°31′ 15,501° N	76°39′ 20,910° W		
	a and	10 10	LE OTE	я зо	KU Tie		
AFECTACIONES	ORDE	NAMIENT	O TERRIT	ORIAL:POM	1CA,POMCH:		
LEGALES AL	Area						
DOMINIO Y/O USO	, 3						
DEL PREDIO	PBOT, EOT, POT - municipios/Cultivos						
SOLICITADO	Transitorios Intensivos bajo condicionamientos						
JOE2C2 I ADO		ambientales específicos: Area B: Area de					
	producción sostenible bajo condicionamient						
	ambientales específicos/						
	ZONAS DE RIESGO: AMENAZA DE RIESGO POR						
	INUNDACION ALTO DE ACUERDO AL P						
475)	CHIG	CHIGORODO.					
TERCERO	NO	NO					
	1						

MARÍA DEICY PATIÑO JARAMILLO SECRETARIA